



# Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar

“1.983/2.023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

10 9 OCT 2023

EXPTE.Nº 50.827-2022.-

## VISTO:

La Resol. nº 0561-2022 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “FARMACIA” (Cát. de Tecnología Farmacéutica II) del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 0415-2013 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

## CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES Nº.1237-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Mg. MYRIAM ELIZABETH ARIAS, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señoras Profesoras: María Beatriz NUÑEZ, de la Universidad Nacional de Chaco Austral, Graciela Inés CERUTTI y María Inés ISLA, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 12/09/2023, en presencia de las señoras: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Mag. Arias, durante la cual, respondió con solvencia a las preguntas formuladas por el mismo, demostrando conocimiento del tema y de la asignatura en su conjunto, así como de su inserción en el marco del plan de estudios de la Carrera de Farmacia en el que se inserta;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 14/09/2023, en el tiempo reglamentario vigente, en forma clara, precisa, ordenada y actualizada, demostrando buen conocimiento del tema, el que fue desarrollado en su totalidad;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Mg. MYRIAM ELIZABETH ARIAS, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “FARMACIA” (Cát. de Tecnología Farmacéutica II) del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL. HCD. Nº: 0670 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Académica  
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

//////.....  
  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DÉCANA  
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN





**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4107207  
www.fbqf.unt.edu.ar  
“1.983/2.023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



*San Miguel de Tucumán,*

///12.-

10 9 OCT 2023

EXPTE.Nº 50.827-2022.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 06/10/2023)

**RESUELVE:**

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina “FARMACIA” (Cát. de Tecnología Farmacéutica II) del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Mg. MYRIAM ELIZABETH ARIAS**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “FARMACIA” (Cát. de Tecnología Farmacéutica II)** del Instituto de Farmacia “Dr. Adolfo F. Rovelli” de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

**RESOLUCION HCD.Nº: 0670 2023**

JCA.-

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaría Académica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDIZÉS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN